



**JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO
JUDICIAL DE BOGOTÁ
SECCIÓN SEGUNDA**

Bogotá D.C

05 DIC 2019

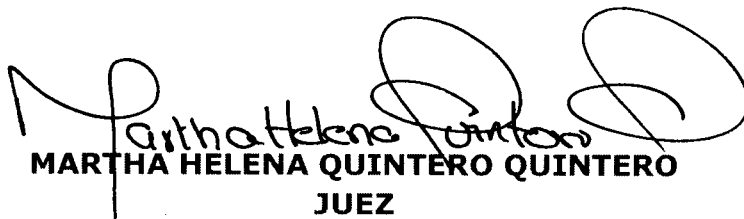
JUEZ: MARTHA HELENA QUINTERO QUINTERO.

REFERENCIA INCIDENTE DE DESACATO N°
11001-33-35-015-2019-00035-00
DEMANDANTE OSCAR OSWALDO HENOA TORRES
DEMANDADO NACIÓN- MINISTERIO DE JUSTICIA

De la revisión del expediente, se encuentra que a través de memorial remitido a través de correo electrónico (fl.8-29), la entidad accionada aduce haber dado cumplimiento al fallo de tutela proferido el 9 de abril de 2019.

En consideración a lo anterior, se ordena poner en conocimiento de la parte tutelante la respuesta allegada por la entidad, para que dentro de los tres (3) días siguientes al presente se manifieste con respecto al contenido de la misma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARTHA HELENA QUINTERO QUINTERO
JUEZ

am

